

	EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA – ECOVIVIENDA	CÓDIGO: RA-J-03-03
	ASESORIA JURIDICA	FECHA: 03/08/2022
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA	VERSIÓN: 04 PÁGINA : 1 de 1

ACTA PARCIAL N° 01

FECHA PRESENTE ACTA	02-12-2025
CONTRATO	ECO-CD-068-2025
OBJETO	ASESORÍA PROFESIONAL A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA ECOVIVIENDA.
VALOR DEL CONTRATO	16.000.000
PLAZO	60
ENTIDAD CONTRATANTE	EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA
NIT.	820.003.259-9
CONTRATISTA	JUAN MIGUEL LOPEZ
NIT. y/o C.C	CC 79692351
INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	Nelson Duvan Mesa Tobos
FECHA DE INICIO	30-10-2025
FECHA DE TERMINACIÓN	29-12-2025
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A
PERIODO DE PAGO	30 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
ADICIONAL N° 1 EN VALOR	0
PRORROGA N° 1 EN TIEMPO	N/A

En la ciudad de Tunja, a los 02 días del mes de Diciembre del año 2025 , el Directivo Nelson Duvan Mesa Tobos, y quien obra como supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. ECO-CD-068-2025 del 29 de Octubre de 2025certifica que el ACTA PARCIAL No.01, corresponde al periodo de pago del 30 de Octubre de

2025 al 30 de Noviembre de 2025 , en los siguientes términos:

BALANCE DE PAGOS

VALOR DEL CONTRATO	16.000.000
VALOR ACTAS PAGADAS	0
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	8.533.333
ADICIÓN N° 1	
VALOR POR EJECUTAR DESPUES DE LA PRESENTE ACTA	\$7466667

Como Supervisor(a) del Contrato No.ECO-CD-068-2025 del 29 de Octubre de 2025, manifiesto que he recibido a satisfacción y dentro de los términos contractuales las actividades pactadas y establecidas dentro las obligaciones y que revisado el informe presentado por el contratista de común acuerdo correspondiente al período de pago mencionado, quien cumplió a satisfacción los términos establecidos; igualmente certificó que el CONTRATISTA cumplió con sus Aportes al Régimen de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación 91830417 de Octubre de 2025, de conformidad con la normatividad vigente.

Se constató que lo ejecutado está de acuerdo con el porcentaje equivalente al:
53.33%

Para constancia se firma:

Firma: 

Nombre: Nelson Duvan Mesa Tobos

	EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA – ECOVIVIENDA	CÓDIGO: RA-J-03-03
	ASESORIA JURIDICA	FECHA: 03/08/2022
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA	VERSIÓN: 04 PÁGINA : 1 de 1

CONTRATO No:ECO-CD-068-2025

PERIODO REPORTE:30 DE OCTUBRE AL
30 DE NOVIEMBRE DE 2025

FECHA PRESENTE INFORME:02-12-
2025

FECHA INICIO DE CONTRATO:30-10-
2025

FECHA TERMINACION CONTRATO:29-
12-2025

CONTRATISTA: JUAN MIGUEL LOPEZ

SUPERVISOR: Nelson Duvan Mesa Tobos

OBJETO:

**ASESORÍA PROFESIONAL A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA
EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA ECOVIVIENDA.**

REPORTE DEL CONTRATISTA	REPORTE DEL INTERVENTOR
-------------------------	-------------------------

ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	T	P	N	N/A	OBSERVACIONES
	1. El contratista se obliga a realizar la revisión jurídica y normativa integral del contrato de fiducia mercantil, su reglamento, anexos y contratos derivados, verificando su conformidad con la ley, la adecuada trazabilidad y destinación de	Se realizó la validación contractual de los documentos asociados al proyecto, incluyendo el Contrato 'Proyecto El Jardín' CD-31-2021 y sus Otrosí No. 1, No. 2 y No. 3. Asimismo, se revisó la Resolución 28 del 13 de abril de 2022, el Requerimiento DT-110-02-673, el Acuerdo Interno de la Junta Directiva del 4 de abril de 2022 y la Solicitud MVCT No. 2024ER0072285. La validación contempló	X				

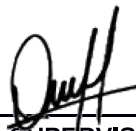
	los recursos, la existencia de mecanismos de control interno y fiduciario, y la correcta formalización e idoneidad de los intervinientes	la verificación de coherencia normativa, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la consistencia de los documentos frente a los lineamientos administrativos y técnicos del proyecto.					
	1. El contratista se obliga a realizar el análisis integral de la estructura financiera del proyecto, validando las fuentes, montos, presupuestos y flujos de recursos del fideicomiso, así como los rendimientos y costos fiduciarios, verificando su conformidad con las condiciones contractuales y normativas vigentes, e identificando los riesgos financieros o fiduciarios que puedan afectar la ejecución del	Se Valido la información suministrada por parte de la fiducia de los valores ingresados por concepto de aportes de inversión por valor \$5.950 millones y se efectuó en base de los documentos legales una proyección de punto de equilibrio donde se idéntica los riesgos de continuidad del proyecto.	X				

	proyecto, proponiendo las medidas de mitigación correspondientes						
	El contratista se obliga a emitir conceptos jurídicos y financieros sobre los ajustes al proyecto o a la estructura fiduciaria, elaborar el plan de acción para su implementación, acompañar su aprobación ante las instancias competentes y generar alertas preventivas sobre riesgos que afecten la legalidad o sostenibilidad del proyecto.	Se entrega el informe integral de riesgos, documento en el que se identifican, analizan y describen en detalle los principales riesgos potenciales asociados al proyecto. Este informe incluye la clasificación de los riesgos según su probabilidad e impacto, así como la evaluación de sus posibles efectos sobre el alcance, el cronograma, los costos y la calidad. Además, se presentan recomendaciones preliminares para su mitigación, control y seguimiento, con el fin de apoyar la toma de decisiones y fortalecer la gestión preventiva a lo largo del ciclo de vida del proyecto.	X				
	4. El contratista se obliga a elaborar los documentos jurídicos, financieros y administrativos necesarios, así como a	Se efectuaron reuniones de seguimiento con la Gerencia Administrativa y Financiera, así como con el Área Técnica de Ecovivienda, con el propósito de revisar	X				

	gestionar ante las instancias competentes los trámites requeridos para su aprobación, formalización o ejecución, garantizando su coherencia con la normativa vigente, el contrato de fiducia y las decisiones del comité fiduciario o del fideicomitente.	avances, evaluar necesidades y coordinar acciones clave para el desarrollo del proyecto. Asimismo, se llevó a cabo una reunión con la Junta Directiva, en la cual se presentaron los resultados obtenidos y se discutieron los lineamientos estratégicos a seguir. Adicionalmente, se realizó una reunión con la Dirección de la fiduciaria, orientada a revisar aspectos operativos, financieros y de control requeridos para asegurar el adecuado manejo y seguimiento del fideicomiso.					
--	--	--	--	--	--	--	--



FIRMA CONTRATISTA



FIRMA SUPERVISOR

T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas.
N: No cumplió las actividades pactadas. N/A: No Aplica